

**ACTA DE FALLO
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 006/2016**

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

**DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 18 (diez y ocho) de octubre de 2016, (dos mil diez y seis), con fundamento en los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Públicos Para el Municipio de Zapotlán el Grande, en la sala "María Elena Larios González" del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón # 62 colonia Centro C.P 49000. Previa convocatoria realizada por la C. Susana Valencia del Toro, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria.-----

**PARA EMITIR EL ACTO DE FALLO DEL
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A
CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP006/2016**

BAJO EL SIGUIENTE:

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

Página 1

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión.
5. Emisión de fallo del concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores HM-JP 005/2016, ADQUISICIÓN DE 202 UNIFORMES (TRAJES SASTRE) PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2016.
6. Emisión de fallo del concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores HM-JP 006/2016 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES A LA DOTACIÓN 2016
7. Asuntos varios.
8. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones

LUGAR, HORA Y FECHA

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 18 (diez y ocho) de octubre del año 2016 dos (mil diez y seis), en la sala "María Elena Larios González" ubicada en el interior de la planta baja del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona centro.-----

MOTIVO

Emitir el **fallo** de la Concurso Por Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Personas HM-DP006/2016 para La Adquisición de Uniformes y Calzado para el personal operativo y administrativo de los Diferentes Departamentos del. H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, correspondientes a La dotación 2016.

INTERVIENEN

El responsable del procedimiento de la Concurso Por Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Personas HM-DP006/2016, Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas Coordinador del Departamento de Proveduría y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande y por parte de los integrantes de la **Comisión de Adquisiciones**: C, Ricardo Alonso García en representación de la C. Susana Valencia del Toro, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán y Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, C. Lic. María Luis Juan Morales, en representación del Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, Presidente

Municipal, Lic. Matilde Zepeda Bautista, Síndico Municipal. Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Lic. Claudia Murguía Torres, Regidor representante de la Fracción Edilicia del PAN, Mtro. José Luis Villalvazo de la Cruz, representante de la Fracción Edilicia de MORENA, Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez Encargado de la Hacienda Municipal. Lic. Alejandra Cárdenas Nava, Contralor Municipal.

DESARROLLO.- De conformidad a las facultades otorgadas en el marco normativo, previo a haber elaborado el dictamen técnico correspondiente, de acuerdo a los artículos 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como los puntos de las bases del concurso por invitación a cuando menos tres personas MH-DP 006/2016, se procede a emitir el siguiente:

-----ANÁLISIS-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 Reglamento de Adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y del punto 8.1 de las bases que norman el proceso, la convocante procedió a la evaluación de las propuestas presentadas por los concursantes, mismas que conforme con lo establecido con las bases del concurso, previa convocatoria enviada a 6 (seis) proveedores, el día 04 (cuatro) de octubre del año 2016. Se recibió cuestionario de aclaraciones de acuerdo con lo establecido al numeral 6.1 de las bases que norman el presente concurso el día 07 (siete) de octubre de 2016 a las 13:00 horas, por lo que se envió respuesta por la convocante de acuerdo con lo establecido en el mismo numeral de las bases que norman este proceso el día 10 (diez) de octubre antes de las 19:00 horas, recibiendo las propuestas formuladas en sobre cerrado de acuerdo al numeral 19.1 de las bases del concurso, por las empresas interesadas el día 13 (trece) de octubre del 2016 dos mil diez y seis a las 10:00 doce horas, efectuando la apertura de sobres en acto público de acuerdo al numeral 19.2 de las bases el día 13 de octubre a las 10:00 horas, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; Revisada la información de las empresas contenida en las propuestas, tanto técnicas como económica, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma, las que se encuentran debidamente signadas por sus respectivos representantes legales:

CLAUDIA MENDOZA ARIAS

MAKARA, S.A DE C.V.

GLADYS DEL CARMEN MIRANDA

ALICIA CHAVEZ MORENO

El comité de adquisiciones se reunió el 18 diez y ocho de octubre de 2016 a las 12:00 doce horas para realizar el acto de fallo del concurso por invitación restringida HM-DP 006/2016, analizando primera y detalladamente las PROPUESTAS TECNICAS observándose que dos de las empresas participantes cumplen con lo solicitado en bases, ya que las dos presentaron la documentación requerida y los anexos siguientes:

- Documentos de acreditación (ANEXO 1)
- Tiempo de Entrega (ANEXO 2)
- Manifestación de Facultades (ANEXO 3)
- Manifiesto Artículo 5 de Reglamento de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco (ANEXO 4)
- Declaración de Integridad (ANEXO 5)
- Carta de Garantía (ANEXO 6)
- Propuesta Económica (ANEXO 7)

La empresa de persona física CLAUDIA MENDOZA ARIAS. **CUMPLE** Técnicamente con todas las especificaciones y condiciones requeridas por "la convocante" en las bases. Entregando las muestras físicas correspondientes.

La empresa MAKARA, S.A DE C.V. **CUMPLE** Técnicamente con todas las especificaciones y condiciones requeridas por "la convocante" en las bases. Entregando las muestras físicas correspondientes.

La empresa GLADYS DEL CARMEN MIRANDA **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas y condiciones requeridas por "la convocante" en las bases. Ya que no anexa su documentación de acreditación. Por lo que la Comisión de adquisiciones rechaza su propuesta y no se somete al análisis de las propuestas económicas.

La empresa ALICIA CHAVEZ MORENO **CUMPLE** Técnicamente con todas las especificaciones y condiciones requeridas por "la convocante" en las bases. Entregando las muestras físicas correspondientes

El análisis detallado de las propuestas económicas presentadas por los dos proveedores fueron realizadas con sus muestras físicas correspondientes y arrojó las siguientes observaciones:

Camisas De Vestir Manga Corta (Corte Masculino)				
Composición De Las Telas En 50% Algodón Y 50% poliéster. Con logo bordado (escudo de armas del municipio) al frente de (5x8)				
CONCURSANTE		MAKARA, S.A DE C.V.		CLAUDIA MENDOZA ARIAS
		BING BANG	BING LEMON	BING BANG
PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL			225.50
	IVA			36.08
	TOTAL	271.88	190.00	261.58
PRECIO TOTAL POR 100 PIEZAS		27,187.50	19,000.00	26,158.00

Camisas De Mezclilla Manga Larga, (Corte Masculino)				
Composición de las telas en 50% algodón y 50% poliéster. con bolsa al frente y logo bordado (escudo de armas del municipio) al frente de (5x8)				
CONCURSANTE		MAKARA, S.A DE C.V.		CLAUDIA MENDOZA ARIAS
		BING BANG	LINEA BANANA	MOCASSHINO
PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL			161.50
	IVA			25.84
	TOTAL	284.38	228.75	1787.34
PRECIO TOTAL POR 24 PIEZAS		6,825.00	5,490.00	4,496.16

Playeras Tipo Polo Manga Corta (Corte Masculino), composición de la tela 50% poliéster y 50% algodón, con logo bordado (escudo de armas) al frente (5x8)					
CONCURSANTE		MAKARA, S.A DE C.V.			CLAUDIA MENDOZA ARIAS
		BING BANG NARVI	MAYORK WAFFLE	PLAYERE-TEES 600	X EURO
PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL				79.20
	IVA				12.67
	TOTAL	196.88	158.54	108.58	91.87
PRECIO TOTAL POR 608 PIEZAS		119,703.00	96,390.80	66,013.60	55,858.18

PLAYERAS TIPO POLO (CORTE MASCULINO COLOR AZUL MARINO), 50% Poliéster Y 50% Algodón, Con logo bordado (escudo de armas) al frente (5x8)					
CONCURSANTE		MAKARA, S.A DE C.V.			CLAUDIA MENDOZA ARIAS
		BING BANG NARVI	MAYORK WAFFLE	PLAYERE-TEES 600	MARCA SIN DEFINIR
PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL				79.20
	IVA				12.67
	TOTAL	196.88	158.54	108.58	91.87
PRECIO TOTAL POR 32 PIEZAS		6,300.00	5,073.20	3,474.20	2,939.90

Playeras Tipo Polo Manga Corta, (Corte Femenino) 50% Poliéster Y 50% Algodón, Con logo bordado (escudo de armas) al frente (5x8)					
CONCURSANTE		MAKARA, S.A DE C.V.			CLAUDIA MENDOZA ARIAS
		BING BANG NARVI	MAYORK WAFFLE	PLAYERE-TEES 600	MARCA SIN DEFINIR
PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL				79.20
	IVA				12.67
	TOTAL	194.38	140.49	95.00	91.87
PRECIO TOTAL POR 78 PIEZAS		15,161.25	10,958.03	7,410.00	7,166.02

Pantalón De Mezclilla Prelavado Para Hombre Corte Vaquero Recto (No acampanado)					
CONCURSANTE		MAKARA, S.A DE C.V.			CLAUDIA MENDOZA ARIAS
		BING BANG	PLAYERE-TEES	ALFA	ELVES MACHINES
PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL				146.60
	IVA				23.45
	TOTAL	237.50	161.45	174.38	170.05
PRECIO TOTAL POR 670 PIEZAS		159,125.00	108,171.50	116,831.25	113,937.52

Pantalón De Mezclilla Prelavada Corte Para Mujer (Mezclilla Suave) (No acampanado)				
CONCURSANTE		MAKARA, S.A DE C.V.		CLAUDIA MENDOZA ARIAS
		BING BANG	LINEA BANANA	ELVES MACHINE
PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL			160.00
	IVA			25.6
	TOTAL	231.25	185.00	185.60
PRECIO TOTAL POR 62 PIEZAS		14,337.50	11,470.00	11,507.20

Pantalón De Pants Rompe Vientos Ligero Con Bolsas, Presentar Muestrario De Colores.				
CONCURSANTE		MAKARA, S.A DE C.V.		CLAUDIA MENDOZA ARIAS
		MARCA SIN DEFINIR	MARCA SIN DEFINIR	MARCA SIN DEFINIR
PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL			246.50
	IVA			39.44
	TOTAL	245.00		285.94
PRECIO TOTAL POR 60 PIEZAS		14,700.00		17,156.40

Bota Industrial					
CONCURSANTE		MAKARA, S.A DE C.V.			ALICIA CHÁVEZ MORENO
		CIMEX	BBU 630	BBU 530	ARCO BOOTS 5/30
PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL				232.76
	IVA				37.25
	TOTAL	512.50	328.75	427.50	270.01
PRECIO TOTAL POR 532 PARES		272,650.00	174,895.00	227,430.00	143,640.86

Bota Industrial							
CONCURSANTE	ALICIA CHÁVEZ MORENO						
	ARCO BOOTS 6/10	MAGNO 5/30 M.2069	MAGNO 5/30 M.704	POLAR 6/9	MAGNO 6/9	AFRIKA 6/9	ARCO BOOTS 6/30
SUBTOTAL	353.45	413.80	405.17	284.48	379.31	336.21	232.76
IVA	56.56	66.21	64.83	45.52	60.69	53.79	37.24
TOTAL	410.01	480.01	470.00	330.00	440.00	390.00	270.00
PRECIO TOTAL POR 532 PIEZAS	218,121.07	255,364.26	250,038.51	175,558.30	234,079.79	207,481.92	143,640.85

Bota industrial Dieléctrica				
CONCURSANTE		MAKARA, S.A DE C.V.		ALICIA CHÁVEZ MORENO
		CIMEX	BBU 2000	MAGNO 6/9 M590 ARCO BOOTS 6/9 M9005
PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL			413.79 387.93
	IVA			66.21 62.07
	TOTAL	541.25	449.50	480.00 450.00
PRECIO TOTAL POR 26 PIEZAS		14,062.50	11,687.00	12,479.91 11,699.97

Tenis Antiderrapante Cosido, de Peso Liviano			
CONCURSANTE		MAKARA, S.A DE C.V.	ALICIA CHÁVEZ MORENO
		MAKKENA	BRASIL 5/30
PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL		413.79
	IVA		66.21
	TOTAL	337.50	480.00
PRECIO TOTAL POR 122 PIEZAS		41,675.00	58,559.56

Zapato Tipo Choclo Para Mujer				
CONCURSANTE		MAKARA, S.A DE C.V.		ALICIA CHÁVEZ MORENO
		FLEXI	BBU 102	OXIPLAY 3/6
PRECIO	SUBTOTAL			189.66

UNITARIO	IVA			30.35
	TOTAL	778.75	342.50	220.01
PRECIO TOTAL POR 64 PIEZAS		49,840.00	21,920.00	14,080.36

Después de analizar las muestras físicas presentadas los miembros de la comisión presentes, se determina adjudicar a las empresas participantes las partidas correspondientes como a continuación se detalla: -----

PLAYERAS Y CAMISAS

La partida No. 1 de **Camisa de Vestir Manga Corta corte Masculino**: con 6 (seis) votos a favor de la persona física CLAUDIA MENDOZA ARIAS y 2 (dos) votos a favor del proveedor MAKARA. S. A DE C.V., se adjudica el monto total de la partida a **CLAUDIA MENDOZA ARIAS con la marca BIN-BANG.**

La partida No. 2 **Camisa de Mezclilla Manga Larga corte Masculino**: con 6 (seis) votos a favor de la empresa MAKARA, S.A DE C.V. y 2 (dos) votos a favor de Claudia Mendoza Arias, se adjudica el monto total de la partida a **MAKARA, S.A DE C.V. con la marca Línea Blanca.**

La partida No. 3 **Playeras tipo polo corte masculino**: con 6 (seis) votos a favor de la empresa MAKARA, S.A DE C.V. y 2 (dos) votos a favor de Claudia Mendoza Arias, se adjudica el monto total de la partida a **MAKARA, S.A DE C.V. con la marca PLAYERES TEES 600.**

La partida No. 4 **Playeras tipo polo corte Masculino Color Azul Marino**: con 6 (seis) votos a favor de la empresa MAKARA, S.A DE C.V. y 2 (dos) votos a favor de Claudia Mendoza Arias, se adjudica el monto total de la partida a **MAKARA, S.A DE C.V. con la marca PLAYERES TEES 600.**

La partida No. 5 **Playeras tipo polo manga corta corte femenino**: con 7 (siete) votos a favor de la empresa MAKARA, S.A DE C.V. y 1 (uno) en contra, se adjudica el monto total de la partida a **MAKARA, S.A DE C.V. con la marca PLAYERES TEES.**

PANTALONES: -----

La partida No. 6 **Pantalón de mezclilla prelavado para hombre corte vaquero recto**: por unanimidad de los integrantes de la comisión presentes se adjudica el monto total de la partida a **MAKARA, S.A DE C.V. con la marca PLAYERE- TEES.**

La partida No. 7 **Pantalón de mezclilla prelavado para corte para mujer**: por unanimidad de los integrantes de la comisión presentes se adjudica el monto total de la partida a **MAKARA, S.A DE C.V. con la marca LINEA BLANCA.**

La partida No. 8 **Pantalón de Pants Rompe Vientos**: por unanimidad de los integrantes de la comisión presentes se adjudica el monto total de la partida a **MAKARA, S.A DE C.V.** con la marca **ALFA**.

CALZADO: -----

La partida No. 1 **Bota industrial**: por unanimidad de los integrantes de la comisión presentes se adjudica el monto total de la partida a **ALICIA CHAVEZ MORENO** con la marca **POLAR 6/9**.

La partida No. 2 **Bota Dieléctrica**: por unanimidad de los integrantes de la comisión presentes se adjudica el monto total de la partida a **ALICIA CHAVEZ MORENO** con la marca **MAGNO 6/9**.

La partida No. 3 **Tenis antiderrapante cosido, de peso liviano**: por unanimidad de los integrantes de la comisión presentes Se adjudica el monto total de la partida a **ALICIA CHAVEZ MORENO** con la marca **BRASIL 5/30**.

La partida No. 4 **Zapato tipo choclo para mujer**: después de analizar las muestras físicas y los precios, por unanimidad de los integrantes de la comisión presentes se declara desierta la partida porque se determina que los precios están fuera del mercado. Instruyendo al Ing. Héctor Antonio toscano Barajas Coordinador de Proveeduría Municipal a cotizar la marca Flexi y adjudicar la compra a través de la modalidad de tres cotizaciones como mínimo, considerando entre ellas la propuesta de la empresa Makara. S. A de C.V. presentada en el presente concurso. Informando a la comisión de la adjudicación realizada en la próxima sesión. -----

Las empresas antes mencionadas cumplen satisfactoriamente para resultar adjudicatarias de los contratos respectivos de acuerdo a las partidas adjudicadas ya que después de analizar las muestras físicas presentadas ofertan buena calidad en sus propuestas y cuentan con la capacidad técnica y jurídica para atender las obligaciones a las que se comprometen al formular sus propuestas, motivo por el que éstas se admitieron dentro del proceso, para participar en las partidas que ofertan y que resultan solventes, ya que los datos e información presentada dentro de su documentación acredita que corresponde a personas legalmente constituidas de conformidad a las leyes mexicanas, con la solvencia suficiente para la celebración de los contratos requeridos dentro de éste proceso, lo que se considera que les permitirá cumplir a satisfacción de la convocante en la adquisición de Uniformes y calzado para el personal operativo y de los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Correspondiente a la dotación del 2016. En este orden de ideas las propuestas Técnicas del concurso resultan solventes, toda vez que cumplen con las condiciones preestablecidas en este proceso, conforme a los preceptos legales y normativos señalados por lo que se determinó que la propuestas de **CLAUDIA MENDOZA ARIAS, MAKARA, S.A DE C.V. Y ALICIA CHAVEZ**

MORENO, se encuentran dentro del techo presupuestal asignado para el presente concurso y para la adquisición a contratar, y de acuerdo con los precios del mercado son aceptables.

Una vez analizadas las propuestas económicas de las empresas participantes se determinó que CLAUDIA MENDOZA ARIAS, MAKARA, S.A DE C.V. Y ALICIA CHAVEZ MORENO ofertan las mejores condiciones y cumplen satisfactoriamente con los estándares de calidad para la adquisición a contratar, y que de acuerdo a los precios del mercado es aceptable. Por lo que en atención a los razonamientos, por presentar una oferta económica solvente y considerando criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer los a los que está destinada esta adquisición, se resuelve emitir el siguiente:

-----FALLO-----

Se adjudica a las empresas CLAUDIA MENDOZA ARIAS, MAKARA, S.A DE C.V. Y ALICIA CHAVEZ MORENO. En cumplimiento a lo previsto en el punto 19.7 de las bases del concurso que normaron el presente proceso, la totalidad de las partidas, quedando obligadas las adjudicatarias a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica como económica, lo cual forma parte integral de las bases que normaron el presente proceso, toda vez que en forma conjunta resultaron ser propuestas solventes. Adjudicándose de acuerdo al siguiente orden.

CAMISAS, PLAYERAS Y PANTALONES:

Partida	Descripción	Proveedor	Monto total adjudicado precios con IVA incluido
1	100 pzas. Camisa de Vestir Manga Corta corte Masculino marca bing. bang	Claudia Mendoza Arias	\$ 26,158.00
2	24 pzas. Camisa de Mezclilla Manga Larga corte Masculino marca línea blanca	Makara S. A de C.V.	\$ 5,490.00
3	608 pzas. Playeras tipo polo corte masculino marca PLAYERE-TESS 600	Makara S. A de C.V.	\$ 66,013.60
4	32 pzas. Playeras tipo polo corte masculino azul marino marca PLAYERE-TESS 600	Makara S. A de C.V.	\$ 3,474.20
5	78 pzas. Playeras tipo polo corte femenino marca PLAYERE-TESS 600	Makara S. A de C.V.	\$ 7,410.00

6	670 pza. Pantalón de mezclilla prelavado para hombre corte vaquero recto marca PLAYERETESS	Makara S. A de C.V.	\$ 108,171.50
7	62 pza. Pantalón de mezclilla prelavado corte mujer marca LINEA BLANCA	Makara S. A de C.V.	\$ 11,470.00
8	60 pza. Pantalón de pants rompe vientos marca alfa olor azul marino.	Makara S. A de C.V.	\$ 14,700.00

CALZADO:

Partida	Descripción	Proveedor	Monto total adjudicado precios con IVA incluido
1	532 pares de bota industrial marca polar 6/9	Alicia Chávez Moreno	\$ 175,558.30
2	26 pares de bota dieléctrica marca magno 6/9	Alicia Chávez Moreno	\$ 12,479.91
3	122 pares de tenis antiderrapante cosido de peso liviano	Alicia Chávez Moreno	\$ 58,559.56

Total de montos adjudicados

Partida	Proveedor	Importe total adjudicado
2.7.01 VESTUARIO Y UNIFORMES	Claudia Mendoza Arias	\$ 26,158.00
2.7.01 VESTUARIO Y UNIFORMES	Makara, S.A de C.V.	\$ 216,729.30
2.7.01 VESTUARIO Y UNIFORMES	Alicia Chávez Moreno	\$ 246,597.77

Siendo el importe total adjudicado para la ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINSITRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL. Correspondiente a la partida 2.7.01 por el monto y los proveedores que antes se señalan el costo son precios netos. Contando con un año de garantía por defectos de fabricación, Las empresa se obligan a cumplir con el suministro total de los bienes materia de este concurso la cual deberá realizarse en un plazo igual a 35 días hábiles después de emitido el fallo y entrega de las tallas correspondiente obligándose a cumplir con la entrega de conformidad de la Coordinación de Proveeduría Municipal y la Coordinación de General de Administración e Innovación Gubernamental.

La presente surte efectos de notificación formal para las empresas participantes; por tanto las empresas adjudicadas quedan obligadas a firmar contratos respectivos con el Municipio de Zapotlán el Grande, dentro de los CINCO días naturales siguientes a la fecha en la que se levanta y se firma la presente acta e iniciar el proceso de entrega los bienes correspondientes de conformidad con lo establecido en el punto 8.1 de las bases de la presente concurso. Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2016.-----

-----CIERRE DE ACTA-----




Son otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, y para proceder con sus efectos legales correspondientes la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 14:00 catorce horas con en el lugar y fecha de su inicio.

ATENTAMENTE

“2016, Año del Centenario del Natalicio de la Internacional Compositora Consuelito Velázquez”
CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL. OCTUBRE 18 DE 2016

CONSTE

INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ Presidente Municipal. En su representación Lic. María Elena Luis Juan Morales	
C. SUSANA VALENCIA DEL TORO Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y turismo de Ciudad Guzmán. En su representación C. Ricardo Alonso García.	
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA Síndico Municipal.	
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda	
LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES Regidor Representante de la fracción Edilicia del PAN	

MTRO. JOSE LUIS VILLAVAZO DE LA CRUZ Regidor Representante de la fracción Edilicia de MORENA	
MTRO. CARLOS AGUSTIN DE LA FUENTE GUTIERREZ. Encargado de la Hacienda Municipal.	
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA Contralora Municipal	

ING. HECTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS

Coordinador del departamento de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande.

Esta hoja de firmas pertenece a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para El Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Celebrada el día 18 de octubre de 2016.

